



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:12

Proyecto: 030701010202 Desarrollo de proyectos de inversión turística

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600101000000L Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Objetivo:

Promover una mayor inversión turística en el Estado de México mediante la asesoría financiera y promoción de las oportunidades de negocios para que los empresarios y emprendedores consoliden su inversión en el Estado de México.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y Descripción del Problema

El problema detectado radica en la calidad de la prestación de servicios en los destinos turísticos, lo cual impacta en la inversión turística. La necesidad de contar con destinos turísticos de calidad y su relación con la imagen e intención de volver al destino, pues el bajo índice de profesionalización en la prestación de servicios y destinos turísticos es una de las preocupaciones del sector en el Estado de México.

Análisis de Antecedentes

Caracterización y estado actual del problema

El contexto pandémico en el que hoy nos encontramos, ha provocado que el turista busque opciones de recreación en destinos locales, en los que pueda establecer contacto con los prestadores de servicios que le brinden información inmediata, a través del uso de herramientas tecnológicas y medios de comunicación digitales, en este sentido los prestadores de servicios han tenido que renovar su concepción del servicio, requiriendo conocimientos, aptitudes y habilidades, que les permita manejar nuevos procesos y sistemas de atención al cliente, que deriven en el aumento de la productividad y calidad de los servicios. Sin embargo debido a la naturaleza intangible y de múltiples facetas de muchos servicios, puede resultar difícil evaluar la calidad de un servicio, sin embargo, existen instrumentos para medir la calidad en los servicios turísticos como lo son las normas, certificados y programas; en este sentido las certificaciones relacionadas a la calidad de servicios turísticos en México son limitadas, pero son relevantes para garantizar que los servicios ofrecidos son de calidad elevando la satisfacción de las necesidades del turista. En 2022 en el Estado de México se tiene el registro de 2,215 prestadores de servicios que cuentan con la constancia de Registro Nacional de Turismo, así mismo sólo 2,031 prestadores han obtenido una certificación o distintivo federal; esto representa un área de oportunidad importante en concientizar a más prestadores acerca de los beneficios de contar con este tipo de certificaciones. El problema detectado se ubica en 11 Pueblos Mágicos (Aculco, El Oro, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, Tepotzotlán, Tonatico, Valle de Bravo y Villa del Carbón), 23 Pueblos con Encanto (Acolman, Amanalco, Amecameca, Axapusco, Ayapango, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Jocotitlán, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Zacualpan y Zinacantepec) y 22 municipios con vocación turística (Acambay, Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Ixtapan del Oro, Jiquipilco, Joquicingo, Luvianos, Morelos, Ocuilán, Polotitlán, San José del Rincón, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan de Juárez, Texcatitlán, Timilpan, Tlatlaya, Villa de Allende, Villa Guerrero, Villa Victoria, Zacazonapan y Zumpahuacán).

Evolución del Problema

Conforme a cifras de la SECTUR el PIB Nacional en 2019 fue de 17,690,674 millones de pesos (a precios del 2013) y el Estado de México se ubicó en segunda posición con 1,578,335 millones de pesos y respecto al PIB Turístico por entidad federativa en 2019 que fue de 1,520,323 millones de pesos (a precios del 2013), el Estado de México se ubicó también en segunda posición con 134,355 millones de pesos, con esto se evidencia la importancia que tiene el turismo para el



Estado de México. En cuanto a la participación porcentual del Turismo en el PIB de la Entidad Federativa 2019, el Estado de México participó con un 8.5% lo que lo ubica a dos posiciones debajo de la media nacional que es de 8.6%, con esto podemos notar que si bien el desarrollo del sector turístico es importante aún nos encontramos por debajo de la media nacional respecto a la participación porcentual del Turismo en el PIB Turístico nacional, esto es muestra de que el Estado se está consolidando como uno de las entidades federativas de la región centro con un alto dinamismo en el sector turístico, por el incremento de los visitantes y turistas a este destino, razón por la cual el turismo es una de las apuestas estratégicas del Gobierno del Estado de México.

Respecto a la calidad de los servicios turísticos al inicio de la administración en 2017 de puede representar por una disminución de los ingresos respecto al PIB Turístico Nacional, se tuvieron 1,471,602 millones de pesos conforme a cifras del DATATUR. De acuerdo con el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco Marqués, quien señaló que el Covid-19 provocó en 2020 drásticas caídas de llegada de turistas en todo el mundo, como en Tailandia, con menos 83.2%; España menos 77.3%; y Estados Unidos, menos 75.5%; en tanto en México solo registró una disminución del 46%, muy por debajo de los mencionados, gracias a que no se prohibió la llegada de vuelos de ninguna nación, lo cual ayudó a una pronta recuperación de la industria turística nacional. Como consecuencia de lo anterior en 2019 a nivel nacional nuestro país registró un consumo turístico de 1,520,323 millones de pesos se estima que la recuperación para 2021 cierre en 2,327,025 millones de pesos.

?

Experiencia de atención

Respecto a un comparativo de Políticas Públicas de Calidad Turística, se pone como ejemplo a Puebla y Colombia; el primero cuenta con un Programa Sectorial Turismo 2020-2024, en el que el reto de este gobierno es que desde una perspectiva social y sustentable se generen mejores condiciones competitivas que implican mejor planeación, capacitación y promoción de las regiones turísticas del estado, y el objetivo es consolidar al Estado de Puebla como un destino turístico de clase mundial por medio del impulso de la profesionalización en prestadores de servicio turístico para hacer de Puebla un destino competitivo; y el segundo tiene el programa Ruta de la Calidad Turística, la cual está diseñada con el fin de determinar las líneas estratégicas que permitirán gestionar mejoras sobre los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos, al generar una cultura de excelencia entre actores públicos y privados, como estrategia para posicionar a Colombia como un destino diferenciado, competitivo y sostenible; a través de capacitación a empresarios para que cumplan con los estándares internacionales y brinden un servicio de alta calidad a los viajeros y que estima certificar a 485 empresarios del sector de turismo en el país, en las Normas Técnicas Colombianas.

Con esto podemos inferir que la calidad del servicio turístico es un eje muy importante y relevante en la atención de los gobiernos respecto al fortalecimiento de la actividad turística en destinos internacionales como lo es Colombia y de manera nacional en el caso de Puebla y Estado de México, al coincidir en que, para atraer un mayor número de visitantes y turistas, es vital contar con la prestación de servicios, productos y destinos que cuenten con certificaciones, distintivos y personal calificado, para la atención adecuada y de calidad a los visitantes y turistas.

Diseño de intervención

Tipo de Intervención

Con lo anterior, una de las prioridades del Gobierno del Estado de México, es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, tomando en cuenta que en el Estado de México se cuentan con los elementos necesarios para impulsar un desarrollo que articule el talento y la labor de nuestra población, con los recursos naturales y las vocaciones económicas regionales; generando las condiciones oportunas para ser más competitivos, ampliando y fortaleciendo los mecanismos que permitan un desarrollo económico sostenible, equilibrado e inclusivo.

Producción de bienes y servicios

- El tipo de intervención de este proyecto es producción de bienes y servicios



Etapas de la intervención

- Para la evaluación de los 10 Pueblos Mágicos la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, habilitará una plataforma para la carga de las evidencias solicitada, la Subsecretaría de Turismo realizará un acompañamiento para la autoevaluación conforme la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, por medio de un proceso de Organización preliminar, Evaluación y Resultados; las fechas serán proporcionadas por la Secretaría de Turismo con una programación para el segundo semestre del año.
- La evaluación de los 23 Pueblos con Encanto, se realizará de manera presencial y/o virtual a través de un instrumento de evaluación, y el proceso se llevará a cabo en el último trimestre del año, conforme los requerimientos plasmados y solicitados en los Lineamientos para Declarar Pueblos con Encanto.
- Se busca que los prestadores de servicio turísticos se certifiquen respecto a la mejora de la calidad de los productos y servicios que ofrecen.

Determinación de los objetivos del problema

Proyecto: Desarrollo de proyectos de inversión turística

Objetivo: Promover una mayor inversión turística en el Estado de México mediante la asesoría financiera y promoción de las oportunidades de negocios para que los empresarios y emprendedores consoliden su inversión en el Estado de México.

I. Cobertura

Población de referencia

La población de referencia será la de los habitantes del Estado de México que están ubicada en 11 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto y 22 Municipios con actividad turística, la cual al 2020 según cifras de DATATUR, el total de habitantes es de 2,904,895.

Población potencial

La población potencial está enfocada a los prestadores de servicios turísticos que se encuentran en los municipios que cuentan con la denominación de Pueblo Mágico, Pueblo con Encanto y Municipios con actividad turística, los cuales conforme a cifras actualizadas a agosto de 2022 del RNT en el Estado de México se cuenta con 559 prestadores de servicios turísticos registrados.

Población sin problema

La población sin problema será la de los habitantes del Estado de México, la cual al 2020 según cifras de DATATUR, el total de habitantes es de 2,904,336 que no tienen el turismo como una actividad prioritaria.

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque

La población potencial está enfocada a los prestadores de servicios turísticos que se encuentran en los municipios que cuentan con la denominación de Pueblo Mágico, Pueblo con Encanto y Municipios con actividad turística, los cuales conforme a cifras actualizadas a agosto de 2022 del RNT en el Estado de México se cuenta con 559 prestadores de servicios turísticos registrados.



Teoría del Programa

Se logrará mejorar la calidad en la prestación de los servicios turísticos, lo que deriva en una alta afluencia de turistas a los destinos turísticos del Estado de México. Lo cual se realizará a través de las siguientes acciones:

- Para la atención de la mencionada problemática, la Dirección de Capacitación y Calidad Turística participará en la evaluación de los 10 Pueblos Mágicos con la Secretaría de Turismo Federal, reafirmando el compromiso de dichos pueblos de consolidar al turismo como un eje de desarrollo de las comunidades receptoras.
- Se realizará la evaluación de 23 Pueblos con Encanto, conforme a los requerimientos que se indican en los nuevos Lineamientos para Declarar Pueblos con Encanto, lo que permitirá constatar la calidad de la oferta turística de atractivos y servicios con la que cuentan y dar continuidad con dicha declaratoria.
- Se asistirá a 5 eventos estatales y/o nacionales, públicos y/o privados, en los cuales se harán extensivas las invitaciones y participaciones a prestadores de servicios turísticos, servidores públicos y personas involucradas en el sector, enfocados a la mejora de la calidad de la oferta turística que se brinda en el Estado de México.
- Se realizarán 100 reuniones presenciales y/o virtuales, con el objetivo de vincular a prestadores de servicios turísticos, organismos públicos, privados y sociales para incentivar la inversión turística en los destinos turísticos del Estado.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

2.1.1. Estrategia: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Líneas de Acción:

- ? Promover activamente la atracción de empresas grandes hacia el Estado de México.
- ? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes.
- ? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. Estrategia: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios

Líneas de Acción:

- ? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.
- ? Estimular el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en los procesos de desarrollo comercial y empresarial

2.1.3. Estrategia: Contribuir al incremento de los ingresos de la población ocupada.

Líneas de Acción:

- ? Incrementar los programas de apoyo a la capacitación de las empresas de baja productividad

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 8.9. Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística





Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010202-Desarrollo de proyectos de inversión turística
 Fecha: 09/01/2023 :14:01:02 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600101 000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
161-13175	Verificar a los municipios mexiquenses que cuenten con la declaratoria de "Pueblo con Encanto" con el objetivo de que den cumplimiento de los lineamientos del referido Programa.	Informe	21.00	23.00	1,795,946.36	
150-13187	Dar seguimiento a la normatividad del programa Pueblos Mágicos respecto de los municipios mexiquenses que tienen el nombramiento, con la finalidad de mantener su permanencia.	Informe	11.00	11.00	721,069.48	
160-13189	Realizar acciones de vinculación con organismos públicos, privados y sociales inmersos en el ámbito del turismo con el propósito de incentivar la inversión turística en el Estado de México.	Reunión	100.00	100.00	1,521,870.19	
156-13797	Participar en eventos con prestadores turísticos del Estado de México enfocados a la mejora de la Calidad Turística de empresas y sitios turísticos.	Evento	5.00	5.00	1,418,309.97	

Total: **5,457,196.00**

ELABORÓ

 Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
 Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

 C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
 Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

 Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
 Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:13

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turistico

Proyecto: 030701010202-Desarrollo de proyectos de inversión turística

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
161-13175	Verificar a los municipios mexiquenses que cuenten con la declaratoria de "Pueblo con Encanto" con el objetivo de que den cumplimiento de los lineamientos del referido Programa.	Informe	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	100.00	1,795,946.36
150-13187	Dar seguimiento a la normatividad del programa Pueblos Magicos respecto de los municipios mexiquenses que tienen el nombramiento, con la finalidad de mantener su permanencia.	Informe	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	54.55	5.00	45.45	721,069.48
160-13189	Realizar acciones de vinculacion con organismos publicos, privados y sociales inmersos en el ambito del turismo con el proposito de incentivar la inversion turistica en el Estado de Mexico.	Reunión	100.00	25.00	25.00	10.00	10.00	45.00	45.00	20.00	20.00	1,521,870.19
156-13797	Participar en eventos con prestadores turisticos del Estado de México enfocados a la mejora de la Calidad Turística de empresas y sitios turisticos.	Evento	5.00	1.00	20.00	0.00	0.00	2.00	40.00	2.00	40.00	1,418,309.97
Total:											5,457,196.00	

ELABORÓ

Lic. Rocío Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:12

Proyecto: 030701010102 Difusión y apoyo para la comercialización turística

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600101000000L Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Objetivo:

Incrementar la comercialización a nivel regional, nacional e internacional de los destinos turísticos por medio de instrumentos promocionales de alto impacto financiados con recursos de los tres órdenes de gobierno y fondos mixtos para incrementar la afluencia de visitantes y la estadia promedio en el Estado de México.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y Descripción del Problema:

El problema que se ha identificado son los insuficientes instrumentos de comercialización, por lo que es necesario continuar con el despunte de la actividad turística en la Entidad, dado que la ejecución de una estrategia de comercialización adecuada de nuestros destinos, productos y servicios turísticos, repercute directamente en el posicionamiento de los lugares afectando positivamente la afluencia turística y la derrama económica, por lo que es fundamental reforzar actividades de difusión y comercialización para contribuir a la reactivación económica del Estado, garantizando a los visitantes una experiencia favorable de viaje.

Análisis de Antecedentes:

Caracterización y estado actual del problema

Las estrategias de comercialización no se han logrado implementar al cien por ciento, generando un área de oportunidad para el sector, donde es imperante la ejecución de actividades que permitan la comercialización de las experiencias turísticas que se ubican principalmente en los 10 Pueblos Mágicos (Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro, Malinalco, Metepec, Aculco, Villa del Carbón, Ixtapan de la Sal, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Tonatico) y en los 23 Pueblos con Encanto de la entidad (Acolman, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Jocotitlán, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetixpa, Tlalmanalco, Zacualpan y Zinacantepec).

Evolución del problema

Desde el inicio de la administración se ha trabajado en favor de la comercialización y difusión de los destinos turísticos acercando a tour operadores y medios de comunicación a los destinos turísticos de la Entidad, para que vivan y conozcan los atractivos que se encuentran en cada uno de ellos, pero sin duda, una de las consecuencias que trajo la pandemia por COVID 19, fue el estancamiento de la difusión y comercialización del destino, impidiendo la actividad turística casi en 100%. Se ha avanzado en el tema al capacitar a los prestadores de servicios turísticos para que generaran experiencias turísticas en los 10 Pueblos Mágicos, integrar un catálogo por cada Pueblo y abrir canales de comunicación con tour operadores estatales y nacionales, así como con los prestadores de servicios que se ubican en los destinos turísticos.

Experiencia de atención

Algunos casos de éxito en otras entidades federativas que se pueden mencionar son: Querétaro, al comercializar las experiencias de la Ruta del Queso y Vino y la Sierra Gorda Queretana; Jalisco, específicamente en el Pueblo Mágico de



Tequila que difunde y vende experiencias de viaje alrededor de la bebida típica, desde recorridos, degustaciones y hospedaje peculiar. En el entorno internacional tenemos el caso de Barcelona que a través del Barcelona City Pass ofrece accesos y promociones en los principales atractivos turísticos de la ciudad.

Diseño de intervención:

En el 2023 se pretenden realizar campañas de promoción en medios especializados como revistas, exteriores en los principales puntos de afluencia de los mercados importantes para el EDOMEX, medios digitales como televisión y distintas plataformas; también acercar a tour operadores y medios de comunicación a los Pueblos Mágicos, Pueblos con Encanto y otros atractivos turísticos a través de los viajes de familiarización, para que promocionen y comercialicen a la entidad como un destino turístico seguro.

Tipo de intervención

El tipo de intervención de este proyecto es producción de bienes y servicios.

Etapas de la intervención

Se mantendrá un canal de comunicación permanente con los prestadores de servicios y tour operadores, para vincularlos; así como nos sean compartidas sus promociones a través un correo electrónico, se unifiquen en una carpeta digital con diseño atractivo, y la carpeta sea difundida en eventos de promoción turística con el fin de que los visitantes consuman los bienes y servicios que se mencionan en los paquetes.

Para las campañas se generarán publicaciones en medios especializados del sector turístico tanto en formato impreso como digital, así como presencia en exteriores de los principales destinos emisivos de turismo para el Estado de México, como en transporte público con el objetivo de posicionar los destinos e incentivar la afluencia turística en ellos.

Respecto a los viajes de familiarización se extenderá la invitación a tour operadores y medios especializados de comunicación para que visiten los destinos turísticos y vivan las experiencias que cada uno ofrece, para que sean difundidos y comercializados por los participantes.

Determinación de los objetivos del problema:

Contiene las acciones que realiza el Gobierno del Estado de México en coordinación con los gobiernos federal y municipal, así como con empresarios a fin de crear instrumentos de comercialización turística y canalizar recursos financieros a este sector, con la operación de fondos mixtos de promoción turística y la edición de material para promoción turística del Estado de México a nivel regional, nacional e internacional.

Cobertura

Población de Referencia:

4 millones 512 mil 348 habitantes, correspondientes a la población de los 10 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto y los municipios de Toluca, Naucalpan y Tlalnepantla.

Población potencial:

Para lograr los objetivos de comercialización se enfocará en la población potencial de 2,189 prestadores de servicios turísticos.

Población sin problema:

4 millones 510 mil 159 habitantes, que no corresponden a prestadores de servicios dentro de la población de referencia.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque

Para lograr los objetivos de comercialización se enfocará en la población potencial de 2,189 prestadores de servicios turísticos.

Teoría del Programa



Mediante la implementación de las actividades establecidas en el proyecto, campañas de promoción turística y viajes de familiarización, se pretende atraer una cantidad mayor de visitantes a la recibida en 2022, generando no solo estadias de fin de semana, sino aprovechar el potencial del Estado en diferentes tipos de turismo (de naturaleza y aventura, de cultura, de salud y energía, de romance, de reuniones, religioso, gastronómico y artesanal) para generar estadias largas, en apoyo a la economía de los destinos mexiquenses del área de enfoque y de las familias que perciben ingresos del turismo.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. ESTRATEGIA: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes

? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. ESTRATEGIA: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

? Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.

? Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.

2.1.8. ESTRATEGIA: Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

? Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.

? Implementar programas y acciones de fomento económico y competitividad, derivadas de la agenda de desarrollo de la Zona Centro del Valle de Toluca a partir de la atracción de industrial de alto valor agregado y potencial turístico.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

9.i Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.



12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010102-Difusión y apoyo para la comercialización turística
 Fecha: 09/01/2023 :14:01:02 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
126-13163	Promover los destinos turísticos del Estado de México, a través de campañas de promoción para incrementar la afluencia turística.	Campaña	10.00	10.00	4,305,649.80	
129-13164	Realizar viajes de familiarización para la promoción de los destinos turísticos mexiquenses.	Traslado	20.00	20.00	3,404,093.20	

Total: **7,709,743.00**

ELABORÓ

 Lic. Rocío Susana Iniestra Reyes
 Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

 C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
 Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

 Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
 Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:13

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turístico

Proyecto: 030701010102-Difusión y apoyo para la comercialización turística

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
126-13163	Promover los destinos turísticos del Estado de México, a través de campañas de promoción para incrementar la afluencia turística.	Campaña	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	50.00	5.00	50.00	4,305,649.80
129-13164	Realizar viajes de familiarización para la promoción de los destinos turísticos mexiquenses.	Traslado	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	3,404,093.20
Total:											7,709,743.00	

ELABORÓ

Lic. Rocío Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



prestadores, también se proporcionaron 26 asesorías para orientar a los prestadores de servicios en la incorporación al Registro Nacional de Turismo.

Durante pandemia en el 2020 el ramo turístico fue uno de los más afectados causando el cierre de negocios y afectando a la calidad de los servicios, la dinámica de capacitación también cambio y se frenaron los eventos presenciales cambiándolos por virtuales en los cuales si bien había participación no se garantizaba la aplicación del aprendizaje.

Durante 2021 se llevaron a cabo capacitaciones que tuvieran que ver con la calidad del servicio, así como en temas de turismo de naturaleza y turismo sostenible, que beneficiaron a más de 2 mil prestadores de servicios turísticos, además de la capacitación sobre el Registro Nacional de Turismo cuya constancia garantiza la formalidad del prestador de servicios turísticos, contando solo con 360 registros en la entidad, lo cual nos indica que es importante continuar con la capacitación para incrementar esta cifra.

En 2022 repuntando la actividad turística se observa un cambio de perfil del visitante en los sitios culturales y naturales buscando mas y mejores experiencias turísticas cuidando su salud y los procesos, se integran nuevos temas a los ejes de capacitación que tienen que ver con turismo sostenible y objetivos de desarrollo sostenible que sin duda apoyan a incrementar el índice de profesionalización en el sector. Sin embargo, se observa que debe continuarse con el programa de capacitación sumando mas temas en apoyo de la agenda 2030

Experiencia de atención

El Estado de San Luis Potosí en su región de la huasteca potosina que se ha desarrollado como el mejor destino de turismo de naturaleza en el país y que a su vez cuentan con los pueblos mágicos de Xilitla y Aquismón, han desarrollado en los últimos años capacitaciones al capital humano para la prestación de servicios y actividades especializadas, su participación es puntal en la formación de nuevos guías y apoyo a los existentes así como a la empresas en el cumplimiento de registro nacional de turismo y apoyos en las certificaciones, lo que ha generado un destino controlado y confiable ante los ojos de los visitantes.

Por otro lado, Puebla ha dedicado una campaña exclusiva para que los prestadores de servicios turísticos se incorporen al Registro Nacional de Turismo que les ha funcionado bien para lograr incrementar la formalización de los prestadores en uno de los destinos con más pueblos mágicos del país.

El tipo de intervención de este proyecto es producción de bienes y servicios

Etapas de la intervención

A través del proyecto de Gestión y Desarrollo de productos turísticos, se pretende continuar con la capacitación de los prestadores de servicios turísticos, comprendiendo diversos temas, no solo de cultura turística y servicios de calidad, también capacitación para diseño e innovación de experiencias turísticas, cursos de actualización de guías de turistas, obtención de certificaciones, sellos de calidad y seguridad.

Con la finalidad de contribuir al incremento en la certificación de los servicios turísticos prestados en el estado, se brindarán asesorías a prestadores de servicios respecto de los trámites a realizar para su incorporación a los programas de certificación turística que otorga la Secretaría de Turismo Federal.

Se gestionará y fomentará el conocimiento de los expertos en turismo mediante la oferta de Webinars, Master class, Workshop y Networking turísticos, logrando la interacción con prestadores de servicios turísticos que eleven la calidad de sus servicios.

Cobertura

Población de referencia

El proyecto está enfocado a atender a los prestadores de servicios turísticos de los 11 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto y 22 municipios con actividad turística con 2,904,895 habitantes.

Población potencial

2100 prestadores de servicios turísticos interesados en formalizar y elevar la calidad de sus servicios a través de la formación de recursos humanos.

Población sin problema



La población sin problema asciende a la cantidad de 2,902,795 habitantes.

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque

2100 prestadores de servicios turísticos interesados en formalizar y elevar la calidad de sus servicios a través de la formación de recursos humanos.

Teoría del Programa

Se busca elevar el nivel de profesionalización en la prestación de los servicios turísticos

A través de la impartición de cursos de cultura turística en los temas de la agenda 2030, gestión de webinars, master class y asesorías gratuitas a prestadores de servicios para su incorporación al registro nacional de turismo.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. ESTRATEGIA: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes

? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. ESTRATEGIA: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

? Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.

? Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.

2.1.8. ESTRATEGIA: Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

? Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.

? Implementar programas y acciones de fomento económico y competitividad, derivadas de la agenda de desarrollo de la Zona Centro del Valle de Toluca a partir de la atracción de industrial de alto valor agregado y potencial turístico.



ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010201-Gestión y desarrollo de productos turísticos
 Fecha: 09/01/2023 :14:01:02 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
146-13165	Impartir cursos de cultura turística y formación de recursos humanos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos en la entidad, fomentando el incremento en la satisfacción de los visitantes y usuarios.	Beneficiario	2,250.00	2,250.00	3,274,709.20	
141-13190	Brindar asesorías a prestadores de servicios turísticos con el objetivo de facilitar y fomentar su incorporación a los programas de certificación turística, buscando elevar el nivel de calidad en los servicios turísticos que se ofrecen en el Estado de México.	Asesoría	60.00	60.00	3,053,266.90	
145-13795	Gestionar Webbinars, master class, workshop y diferentes tipos de Networking Turístico con el sector privado e instituciones educativas con el fin de proporcionar información sobre temas específicos del sector y generar redes comerciales entre la oferta y la demanda turística.	Beneficiario	1,500.00	1,500.00	2,456,031.90	

Total: **8,784,008.00**

ELABORÓ
 Lic. Rocío Susana Iniestra Reyes
 Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ
 C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
 Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ
 Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
 Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:13

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turístico

Proyecto: 030701010201-Gestión y desarrollo de productos turísticos

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
146-13165	Impartir cursos de cultura turística y formación de recursos humanos, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos en la entidad, fomentando el incremento en la satisfacción de los visitantes y usuarios.	Beneficiario	2,250.00	400.00	17.78	300.00	13.33	800.00	35.56	750.00	33.33	3,274,709.20
141-13190	Brindar asesorías a prestadores de servicios turísticos con el objetivo de facilitar y fomentar su incorporación a los programas de certificación turística, buscando elevar el nivel de calidad en los servicios turísticos que se ofrecen en el Estado de México.	Asesoría	60.00	10.00	16.67	10.00	16.67	20.00	33.33	20.00	33.33	3,053,266.90
145-13795	Gestionar Webbinars, master class, workshop y diferentes tipos de Networking Turístico con el sector privado e instituciones educativas con el fin de proporcionar información sobre temas específicos del sector y generar redes comerciales entre la oferta y la demanda turística.	Beneficiario	1,500.00	200.00	13.33	200.00	13.33	550.00	36.67	550.00	36.67	2,456,031.90
Total:											8,784,008.00	

ELABORÓ

Lic. Bocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:12

Proyecto: 030701010101 Promoción e información turística

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600101000000L Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Objetivo:

Posicionar el sector turístico en el ámbito nacional e internacional mediante la instrumentación de programas de promoción, para impulsar los destinos con vocación turística del Estado de México y así ser más competitivos.

Diagnóstico (Situación Actual)

Identificación y Descripción del Problema:

La escasa promoción turística de la Entidad, requiere implementar estrategias de promoción para dar a conocer los atractivos y servicios turísticos que ofrece el Estado, al mayor número de personas que estén en posibilidades de adquirirlos, a través de la participación en los principales eventos de la industria turística a nivel nacional e internacional, herramientas digitales y medios físicos que permitan posicionar los atractivos turísticos de la Entidad como destinos seguros, incentivando la afluencia turística y derrama económica en el Estado de México.

Análisis de Antecedentes:

Caracterización y estado actual del problema

No se han sido suficiente las estrategias de promoción de alcance nacional e internacional que permitan ser medibles en impactos donde se difundan los atractivos y experiencias turísticas del destino, las cuales se traduzcan en afluencia turística principalmente en los destinos que integran las Rutas Turísticas del Estado de México, la cuales son: Del Corazón Mexiquense, que incluye los municipios de Ocoyoacac, Lerma, Toluca, Metepec, Temoaya, Zinacantepec y Calimaya; Energía y Salud, en Tenango del Valle, Tenancingo, Malinalco, Ixtapan de la Sal, Tonalico y Coatepec Harinas; Aventuras en Valle, conformada por los municipios de Valle de Bravo, Donato Guerra, Amanalco y Temascaltepec; Guardianes del Norte, en los municipios Jocotitlán, Atlacomulco, Acambay, Temascalcingo, El Oro, San Felipe del Progreso y San José del Rincón; Leyendas del Camino Real, en Tepotzotlán, Villa del Carbón, Jilotepec, Aculco y Polotitlán; Lugar de los Dioses, que abarca los municipios de Acolman, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba Axapusco, Nopaltepec, Papalotla y Texcoco; y, finalmente, Encuentro con Sor Juana, en los municipios de Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba, Tepetlaxpa, Ayapango y Tenango del Aire.

Evolución del problema

A partir del 2017 se han realizado acciones en favor de la promoción turística del Estado de México a través de la participación en eventos del sector turístico, diseño e impresión de material promocional, entre otras actividades que han sumado a posicionar al Estado de México, pero se ha enfrentado a factores que salen del entorno interno como la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, la pandemia de COVID 19 con la premisa del mensaje ?Quédate en casa?, la desarticulación de programas que englobaban a varias entidades federativas; pero se ha sabido prosperar en el tema al hacer uso de redes sociales, trabajar de la mano con prestadores de servicios y medios de comunicación, así como la ejecución de proyectos con líderes de opinión, y la participación en eventos de promoción turística nacionales e internacionales.

Experiencia de atención



Por mencionar algunos casos de éxito en promoción turística en el país, tenemos a Guanajuato al contratar a un actor internacional como imagen turística; Yucatán al contar con una campaña de promoción 360 posicionando en productos turísticos en específico; y ASETUR Región Zona Centro donde los estados que la integran, a la cual pertenece el Estado de México, están desarrollando rutas, eventos y estrategias de promoción como región. Casos internacionales mencionados a Andalucía y Barcelona en España que han utilizado los medios digitales para poder hacer promoción del destino, incluyendo atractivos turísticos, experiencias, prestadores de servicios, eventos y más.

Diseño de intervención:

Para el 2023 se participará en eventos de promoción turística nacionales e internacionales, coordinando el esquema de asistencia de la delegación EDOMEX a cada uno de ellos; además de la elaboración de diseños que sean utilizados en las distintas estrategias de promoción de la Entidad como el material promocional que sirve como herramienta para posicionar la marca EDOMEX; así como fortalecer el atractivo de Grutas de la Estrella; estas acciones para impulsar la afluencia turística, elevar el índice de ocupación hotelera y la derrama económica.

Tipo de intervención

El tipo de intervención de este proyecto es Producción de bienes y servicios.

Etapas de la intervención

Referente a la participación en eventos de promoción turística se mantendrá comunicación con SECTUR Federal quienes organizan los eventos más importantes a nivel nacional así como coordinar la participación de destinos mexicanos en el extranjero, también se hará presencia en eventos organizados por la Secretaría de Cultura y Turismo, municipios y considerar invitaciones de otras entidades federativas, para promover los destinos a través de módulos de información turística y stands representativos.

En cuanto al diseño es elaborado para promover gráficamente los atractivos turísticos a través de redes sociales o impresos en distintos eventos o actividades de la Dependencia.

El material promocional es elaborado a partir de un diseño que contenga la información turística de la Entidad, así como utilitarios que sirven de apoyo para dar atención en eventos de promoción turística y difundir los destinos turísticos. Los recorridos guiados en el Parque Estatal Grutas de la Estrella, se realizan en dicho lugar ubicado en el Pueblo Mágico de Tonatico, en grupos de máximo 20 personas, previo pago el boleto de acceso, acompañados por guías quienes detallan a los visitantes las formaciones dentro de la Gruta; con el fin de posicionar este importante atractivo turístico del Estado de México.

Determinación de los objetivos del problema:

Comprende las acciones para posicionar los destinos turísticos de la Entidad, a través de la promoción y difusión de sus atractivos, que den como resultado una importante derrama económica y la generación de nuevos empleos.

Cobertura

Población de Referencia:

Población de los municipios que conforman las 7 Rutas Turísticas, la cual asciende a 3 millones 973 mil 933 habitantes.

Población potencial:

Para lograr los objetivos del proyecto se enfocará en la población de 3 millones 3 mil 523 habitantes, correspondientes a la población de los 10 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto y el municipio de Toluca.



Población sin problema:

970 mil 410 habitantes, que corresponden a los habitantes que se encuentran en el resto de los municipios de las Rutas Turísticas, que no son los de la población potencial.

Identificación y caracterización de la población potencial o área de enfoque

Para lograr los objetivos del proyecto se enfocará en la población de 3 millones 3 mil 523 habitantes, correspondientes a la población de los 10 Pueblos Mágicos, 23 Pueblos con Encanto y el municipio de Toluca.

Teoría del Programa

A través de la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto, diseño de material promocional, recorridos en Parque Estatal ?Grutas de la Estrella?, material promocional, así como la participación en eventos de promoción turística a nivel nacional e internacional, se pretende atraer mayor número de turistas y visitantes a la recibida en 2022, aprovechando el potencial del Estado en diferentes tipos de turismo (de naturaleza y aventura, de cultura, de salud y energía, de romance, de reuniones, religioso, gastronómico y artesanal), contemplados en las distintas experiencias que ofrece el Estado de México, para generar pernocta y el uso de distintos servicios que se traduzcan en derrama monetaria en apoyo a la economía de los destinos turísticos de la Entidad y de las familias mexiquenses que perciben ingresos del turismo.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. ESTRATEGIA: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes

? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. ESTRATEGIA: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

? Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.

? Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.

2.1.8. ESTRATEGIA: Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

? Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.

? Implementar programas y acciones de fomento económico y competitividad, derivadas de la agenda de desarrollo de la Zona Centro del Valle de Toluca a partir de la atracción de industrial de alto valor agregado y potencial turístico.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística





Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turistico

Ejercicio: 2023

Proyecto: 030701010101-Promoción e información turística

Fecha: 09/01/2023 :14:01:02

Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo

PbR-02a

Unidad Ejecutora: 22600101000000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turistica

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
93-13161	Participar en eventos de promocion turistica a nivel estatal, nacional e internacional, para promover y comercializar los destinos y atractivos del Estado de Mexico, para generar afluencia turistica y derrama economica.	Evento	12.00	12.00	6,353,132.20	
91-13162	Diseñar material promocional, para dar difusion a los destinos turisticos de la Entidad en diferentes medios de comunicacion.	Diseño	370.00	370.00	1,484,287.30	
92-13174	Entregar utilitarios, folletos, carteles y demas materiales promocionales para la difusion de atractivos turisticos del Estado de Mexico.	Pieza	12,000.00	12,000.00	1,484,287.30	
112-13176	Promover los destinos, atractivos y eventos culturales, deportivos y turisticos, asi como los servicios de las empresas mexiquenses del sector turistico para elevar la afluencia turistica, el indice de ocupacion hotelera y la derrama economica a travesde la Plataforma Estatal de Turismo	Informe	4.00	4.00	2,968,574.60	
120-13796	Realizar recorridos de forma especializada al Parque Estatal "Grutas de la Estrella", mediante visitas guiadas para generar mayor afluencia turistica y derrama económica.	Visitante	30,000.00	32,000.00	2,968,574.60	
Total:					15,258,856.00	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :14:01:13

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turístico

Proyecto: 030701010101-Promoción e información turística

Unidad Responsable: 2260000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 2260010100000L-Dirección General de Promoción, Operación y Calidad Turística

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
93-13161	Participar en eventos de promoción turística a nivel estatal, nacional e internacional, para promover y comercializar los destinos y atractivos del Estado de México, para generar afluencia turística y derrama económica.	Evento	12.00	2.00	16.67	1.00	8.33	5.00	41.67	4.00	33.33	6,353,132.20
91-13162	Diseñar material promocional, para dar difusión a los destinos turísticos de la Entidad en diferentes medios de comunicación.	Diseño	370.00	110.00	29.73	40.00	10.81	130.00	35.14	90.00	24.32	1,484,287.30
92-13174	Entregar utilitarios, folletos, carteles y demás materiales promocionales para la difusión de atractivos turísticos del Estado de México.	Pieza	12,000.00	5,000.00	41.67	500.00	4.17	3,500.00	29.17	3,000.00	25.00	1,484,287.30
112-13176	Promover los destinos, atractivos y eventos culturales, deportivos y turísticos, así como los servicios de las empresas mexiquenses del sector turístico para elevar la afluencia turística, el índice de ocupación hotelera y la derrama económica a través de la Plataforma Estatal de Turismo	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	2,968,574.60
120-13796	Realizar recorridos de forma especializada al Parque Estatal "Grutas de la Estrella", mediante visitas guiadas para generar mayor afluencia turística y derrama económica.	Visitante	32,000.00	8,000.00	25.00	8,000.00	25.00	8,000.00	25.00	8,000.00	25.00	2,968,574.60

Total: 15,258,856.00

ELABORÓ

Lic. Rocio Susana Iniestra Reyes
Enlace de la DGPOCT ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo de la Subsecretaría de Turismo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 13/01/2023 :10:01:07

Proyecto: 030701010302 Control, seguimiento administrativo y de servicios para el turismo

U. Responsable: 22600000000000L Secretaria de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600100000000L Subsecretaria de Turismo

Objetivo:

Realizar los procedimientos administrativos mediante la coordinación, gestión, trámite y control de las actividades con apego a la normatividad a fin de mantener la eficiencia y proporcionar de manera oportuna los recursos humanos, materiales y financieros.

Diagnóstico (Situación Actual)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En la Subsecretaría de Turismo existe la necesidad de administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros.

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

2. CARACTERIZACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA NECESIDAD

Cumplir con la normatividad vigente en materia de recursos humanos, financieros, materiales, etc., lo cual es primordial para evitar algún tipo de responsabilidad administrativa.

El cumplimiento antes mencionado es aplicable en cada uno de los inmuebles y lugares donde labore personal de la Subsecretaría de Turismo.

Evolución de la Necesidad

En el ejercicio 2017 aun como Secretaria de Turismo se contaba con una estructura de 25 unidades administrativas, dentro de la cual se encontraba la Coordinación Administrativa en la que se realizaba la administración eficiente de los recursos humanos, financieros, materiales, servicios generales, etc.

Sin embargo, derivado de la fusión de la Secretaria de Cultura y la Secretaria de Turismo, con fecha 29 de septiembre de 2020 publicado en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno en el decreto No.191 generando la extinción de la Coordinación Administrativa convirtiéndose en Delegación Administrativa, la cual se coordinará para el desarrollo de todas sus actividades y funciones con la Coordinación Administrativa de Cultura y Turismo.

Quedando sólo como un área intermediaria para realizar los procedimientos administrativos mediante la coordinación, gestión, trámite y control de las actividades con apego a la normatividad a fin de mantener la eficiencia y proporcionar de manera oportuna los recursos humanos, materiales y financieros.

2.3 Experiencia de Atención

Los recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales se administran correctamente de acuerdo a la normatividad vigente, así como los trámites administrativos necesarios se realizan de manera eficiente.

3. Diseño de Intervención



3.1 Tipo de Intervención

Producción de Bienes y servicios

Dentro de las principales actividades de la Delegación Administrativa está la de acompañar a las áreas de la Subsecretaría de Turismo, a través de la gestión ante la Coordinación Administrativa para Adquisiciones, arrendamientos, mantenimientos y servicios.

3.2 Etapas de la intervención

A través de una estrategia de acompañamiento, que permita mejorar los procesos y lograr una mayor productividad y potencialmente buenos resultados para cumplir con los plazos establecidos

Cobertura

Población de referencia

64 servidores públicos

Población Potencial

64 servidores públicos.

Población sin problema

ninguna

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque

Los 64 servidores públicos que integran la Subsecretaría se benefician directamente de los trámites que se llevan a cabo.

Teoría del Programa

A través de una adecuada estrategia de comunicación con las áreas para el acompañamiento de los diferentes trámites administrativos que se realizan, que permitirán cumplir con los tiempos o plazos establecidos para una óptima y pronta respuesta de los mismos.

Que nos permitirán dar mejores resultados.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Económico: Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento

2.1.1. Estrategia: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Líneas de acción:

- Potenciar el sector turístico en todas sus variantes
- Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. Estrategia: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

Líneas de acción:

- Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del Estado.
- Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.



2.1.7. Estrategia: Incrementar la captación de inversión nacional y extranjera.

Línea de acción:

- Promocionar activamente una mayor inversión privada, nacional y extranjera y posicionar a la entidad como una alternativa competitiva para la inversión.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ELABORÓ

C. Karina Domínguez Antonio

Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho

Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Mucíño

Encagada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010302-Control, seguimiento administrativo y de servicios para el turismo
 Fecha: 13/01/2023 :10:01:00 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600100000000L-Subsecretaría de Turismo

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
170-14224	Dar seguimiento a los procesos adquisitivos y administrativos de la Subsecretaría de Turismo, para optimizar los tiempos y realizar las actividades programadas y fomentar impulso turístico cultural y deportivo.	Informe	4.00	4.00	14,082,255.00	
171-14225	Solicitar los requerimientos necesarios para desarrollar las actividades que se realizan en la Subsecretaría de Turismo.	Informe	4.00	4.00	12,351,412.00	
Total:					26,433,667.00	

ELABORÓ *P.A.*

 C. Karina Domínguez Antonio
 Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

 C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
 Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

 Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
 Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 13/01/2023 :10:01:21

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turístico

Proyecto: 030701010302-Control, seguimiento administrativo y de servicios para el turismo

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600100000000L-Subsecretaría de Turismo

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
170-14224	Dar seguimiento a los procesos adquisitivos y administrativos de la Subsecretaría de Turismo, para optimizar los tiempos y realizar las actividades programadas y fomentar impulso turístico cultural y deportivo.	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	14,082,255.00
171-14225	Solicitar los requerimientos necesarios para desarrollar las actividades que se realizan en la Subsecretaría de Turismo.	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	12,351,412.00
Total:											26,433,667.00	

ELABORÓ

C. Karina Domínguez Antonio
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 13/01/2023 : 10:01:07

Proyecto: 030701010301 Coordinación y seguimiento de las políticas para el turismo

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600100000000L Subsecretaría de Turismo

Objetivo:

Mejorar las políticas y programas gubernamentales de desarrollo, así como las actividades turísticas y artesanales, aficionando la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones que coadyuven al cumplimiento de objetivos establecidos para el sector turismo.

Diagnóstico (Situación Actual)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Falta de promoción y difusión de los atractivos y servicios turísticos que ofrece el Estado de México.

CAUSAS DEL PROBLEMA

Escasa recepción de turistas que da como resultado la baja afluencia de turistas y corta estancia promedio de turistas

EFFECTOS DEL PROBLEMA

Poca o escasa derrama económica, la baja captación o recaudación de recursos del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH)

Pérdida de empleos de prestadores de servicios y la baja aportación del turismo al Producto Interno Bruto (PIB)

2. ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

2.1 CARACTERIZACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

El Estado de México se encuentra ubicado en una posición Geográfica privilegiada al colindar con ocho entidades, cuenta con la mejor conectividad terrestre del país, 1400km de vías férreas, dos aeropuertos internacionales, además de grandes industrias como la automotriz, alimentos y bebidas. Además de contar con 11 Pueblos Mágicos y 23 Pueblos con Encanto.

Sin embargo la falta de estrategias de promoción y difusión de sus atractivos y servicios turísticos, está limitando el desarrollo a este sector, afectando a más 4,835,328 de pobladores y principalmente a cientos de prestadores de servicios turísticos de los Pueblos Mágicos, con Encanto y Vocación Turística que viven de este sector, provocando desempleos en estas comunidades y disminuyendo el crecimiento per cápita a nivel Estatal, además de bajo crecimiento del PIB, lo que genera rezago económico en nuestra Entidad.

Cómo característica del problema y a consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, durante el año 2020 el sector turístico se ha visto golpeado fuertemente, por lo que, de acuerdo a los pronósticos realizados hasta el momento, se calcula una disminución del flujo de visitantes del 68.28% en relación al año 2019.

Esto refleja que, de manera directa los prestadores de servicios turísticos de nuestra entidad se vieran afectados.

Y de manera indirecta, a la población, artesanos, comerciantes, etc., que conforma el Estado de México ante la baja afluencia de turismo y por ende su desarrollo turístico y económico.



2.2 Evolución del Problema

Al inicio de la administración en 2017, tomando en cuenta las acciones que lleva a cabo el área de Turismo, como la promoción de los destinos, atractivos turísticos y artesanías mexiquenses; la promoción inversión en proyectos turísticos y la comercialización de destinos, la concurrencia de visitantes alcanzó la cantidad de 17 millones 178 mil 394 visitantes, cifra que se triplicó en siete años de acuerdo a lo reportado en 2010.

En comparación con los dos años anteriores, en los que se lograron afluencias mayores a 17 millones, para el ejercicio 2019 el Estado recibió un total de 19 millones 456 mil 555 visitantes, de los cuales el 53.92% fueron turistas y 8 millones 965 mil 987 excursionistas, donde los primeros pernoctaron 1.05 días en promedio, generando una derrama económica superior a los 24 millones de pesos, con lo que se obtuvo un crecimiento aproximado del 10.27 por ciento.

Derivado de la pandemia por COVID-19, el consumo turístico para 2020 en México tuvo una reducción estimada de 1.6 billones de pesos, esto es una contracción estimada del 49.3 por ciento con relación al año 2019. Partiendo de esta estimación, el porcentaje que el turismo a nivel nacional aportaría al PIB (2019), se reduciría de 8.7 por ciento a 4.9 por ciento.

Como consecuencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, durante el año 2020 el sector turístico se ha visto golpeado fuertemente, por lo que, de acuerdo a los pronósticos realizados hasta el momento, se calculó una disminución del flujo de visitantes del 68.28%.

Debido a que la pandemia tuvo un impacto devastador para los viajes y el turismo; sin embargo, hay una clara recuperación de la actividad turística siendo este un motor de desarrollo es uno de los principales generadores de divisas y la rápida recuperación demuestra la fortaleza del sector.

A través de estrategias de promoción se han difundido los diferentes atractivos turísticos, eventos, ferias y artesanías.

2.3 Experiencia de Atención

Algunos de casos de éxito en cuanto a la difusión de los atractivos, está el de Estados Unidos de Norte América, en donde han buscado recuperar su turismo nacional e internacional a través del streaming. La plataforma GoUSA TV, les ha funcionado como una gran respuesta para promocionarse en el extranjero, apostando por contenidos que van más allá de los comerciales, su estrategia de promoción internacional está en dar a conocer contenidos en formato de mini serie y tours virtuales en dicha plataforma con contenidos gratuitos; lo que les da la oportunidad de crear una oferta amplia de inspiración y entretenimiento.

3. Diseño de Intervención

Producción de bienes y servicios

3.1 Tipo de Intervención

Son los productos turísticos de nuestra Entidad, que son una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital.

3.2 Etapas de la intervención



A través de una estrategia de campañas de promoción turística anual, para incrementar el flujo de visitantes hacia los destinos turísticos del Estado de México, impulsado el desarrollo del sector turístico, la consolidación de la oferta turística, la capacitación para la mejora de calidad en la prestación de servicios, concientización sobre la importancia del trato hacia los turistas que permitan mitigar las variaciones e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos de los destinos turísticos, realizará acciones tendientes a estabilizar e incrementar la afluencia turística, la pernocta y como consecuencia la derrama económica generada por la mismas fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes que, directa e indirectamente, dependen de esta actividad.

3.3 Objetivo

Mejorar las Políticas y Programas gubernamentales de desarrollo, así como las actividades turísticas y artesanales, aficionando la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones que coadyuven al cumplimiento de objetivos establecidos para el sector turismo.

Cobertura

Población de referencia

16 millones 992 mil 418 habitantes.

Población Potencial

La población directamente afectada es de 4,835,328 habitantes que viven directa o indirectamente del sector turístico.

Población sin problema

12 millones 157 mil 090 habitantes que no se ven afectados directamente, debido a que son comunidades que se benefician directamente del sector

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque

La población de 4,835,328 habitantes de los Pueblos Mágicos, con Encanto y Vocación Turística que viven y se benefician directamente de la prestación de servicios y productos turísticos.

Estas acciones van dirigidas a fomentar la participación de todos los prestadores de servicios turísticos, artesanos, comerciantes y principalmente a los municipios que apoyen a seguir promocionando y fomentando sus productos turísticos para poder llegar a los turistas y atraerlos a que visiten nuestros destinos de la población potencial.

Frecuencia de actualización

La actualización de la información se llevará a cabo cada año durante la etapa de elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, tomando en cuenta si durante el lapso de tiempo se llevaron a cabo nuevos censos por parte del INEGI o COESPO.

Teoría del Programa

Lograr la promoción y difusión de los atractivos y servicios turísticos que ofrece el Estado de México a través de una adecuada Campaña Publicitaria generar una estrategia de promoción y difusión en medios digitales e impresos que integre todos los atractivos y servicios turísticos que se ofertan en cada una de las comunidades con potencial; así como, la participación de manera conjunta con el sector privado.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Pilar Económico: Estado de México Competitivo, Productivo e Innovador

2.1. Objetivo: Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento

2.1.1. Estrategia: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Líneas de acción:

- Potenciar el sector turístico en todas sus variantes
- Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.



2.1.2. Estrategia: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

Líneas de acción:

- Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del Estado.
- Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

2.1.7. Estrategia: Incrementar la captación de inversión nacional y extranjera.

Línea de acción:

- Promocionar activamente una mayor inversión privada, nacional y extranjera y posicionar a la entidad como una alternativa competitiva para la inversión.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ELABORÓ

C. Karina Domínguez Antonio

Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho

Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño

Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo

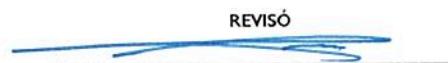


Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010301-Coordinación y seguimiento de las políticas para el turismo
 Fecha: 13/01/2023 :10:01:00 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600100000000L-Subsecretaría de Turismo

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
163-13526	Dar seguimiento a la ejecución de los programas y acciones de la Subsecretaría de Turismo para evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Informe	4.00	4.00	6,570,508.15	
782-13527	Identificar lugares de interés para impulsar el turismo en las regiones del Estado de México que albergan Pueblos Mágicos, con Encanto y Vocación Turística	Informe	4.00	4.00	4,750,118.70	
165-13757	Administrar los recursos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el desarrollo de proyectos en función de los fines para los que fue creado.	Proyecto	6.00	6.00	1,583,372.90	
166-13758	Seguimiento a los procesos administrativos para la ejecución de los proyectos aprobados del Fideicomiso para la Promoción.	Reporte	4.00	4.00	791,686.45	
167-13759	Integrar y actualizar documentos estadísticos, a través de los indicadores de ocupación hotelera, afluencia turística, derrama económica, estadia, así como de la implementación de encuestas, consulta de estudios e investigaciones de fuentes secundarias.	Documento	12.00	12.00	3,166,745.80	

Total: 16,862,432.00

ELABORÓ 
 C. Karina Dominguez Antonio
 Enlace ante la UIPE

REVISÓ 
 C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho
 Delegado Administrativo

AUTORIZÓ 
 Lic. Fanny Gutiérrez Muciño
 Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Programa: 03070101-Fomento turístico

Ejercicio: 2023

Proyecto: 030701010301-Coordinación y seguimiento de las políticas para el turismo

Fecha: 13/01/2023 :10:01:21

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

PBR-09a

Unidad Ejecutora: 22600100000000L-Subsecretaría de Turismo

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
163-13526	Dar seguimiento a la ejecución de los programas y acciones de la Subsecretaria de Turismo para evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	6,570,508.15
782-13527	Identificar lugares de interés para impulsar el turismo en las regiones del Estado de México que albergan Pueblos Mágicos, con Encanto y Vocación Turística	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	4,750,118.70
165-13757	Administrar los recursos del Fideicomiso para la Promoción Turística para el desarrollo de proyectos en función de los fines para los que fue creado.	Proyecto	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,583,372.90
166-13758	Seguimiento a los procesos administrativos para la ejecución de los proyectos aprobados del Fideicomiso para la Promoción.	Reporte	4.00	3.00	75.00	1.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	791,686.45
167-13759	Integrar y actualizar documentos estadísticos, a través de los indicadores de ocupación hotelera, afluencia turística, derrama económica, estadia, así como de la implementación de encuestas, consulta de estudios e investigaciones de fuentes secundarias.	Documento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3,166,745.80
Total:											16,862,432.00	

ELABORÓ

C. Kapina Domínguez Antonio

Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

C. Ricardo Adolfo Garduño Camacho

Delegado Administrativo

AUTORIZÓ

Lic. Fanny Gutiérrez Muciño

Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Turismo



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :16:01:57

Proyecto: 030701010201 Gestión y desarrollo de productos turísticos

U. Responsable: 22600000000000L Secretaría de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600102000000L Dirección General de Turismo de Reuniones

Objetivo:

Incrementar los productos turísticos de la entidad mediante la puesta en valor de los atractivos de los municipios con vocación turística, estableciendo mecanismos con los tres ámbitos de gobierno y la sociedad civil para la gestión de recursos que apoyen la consolidación de destinos turísticos conjuntamente en el fomento y formación de recursos humanos, para ofrecer estándares de calidad en la atención de los prestadores de servicios turísticos.

Diagnóstico (Situación Actual)

1. Identificación y descripción del Problema

Identificación del problema

Falta de eventos de turismo de reuniones en la Entidad.

2. Análisis de Antecedentes

La falta de eventos de turismo de reuniones en la Entidad y sus municipios con vocación para el turismo de reuniones son: Toluca, Metepec, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Naucalpan y Tlalnepantla, los cuales cuentan con la infraestructura para realizar congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivos, con base al análisis realizado por la Dirección General de Turismo de Reuniones entre los años 2019-2020.

Esta falta de eventos afecta de manera notable a los prestadores de servicios pertenecientes a la industria de reuniones como lo son; organizadores de eventos, hoteles, restaurantes, proveedores de audio y video, banqueteros, así como cualquier otro que contraten de manera directa e indirecta para la realización de evento

La poca realización de eventos afecta la producción de empleos para este sector de la industria de reuniones, así como en sus ingresos económicos, lo anterior afectando de manera indirecta a los habitantes de los 6 municipios.

Población afectada de municipios con vocación de turismo de reuniones

☺Toluca: 910,608 habitantes.

☺Metepec: 242,307 habitantes.

☺Ixtapan de la sal: 36,911 habitantes.

☺Valle de Bravo: 61,590 habitantes.

☺Naucalpan de Juárez: 834,434 habitantes.

☺Tlalnepantla de Baz: 672,202 habitantes.

Total de los 6 municipios: 2,758,052 habitantes.



Evolución del Problema

Durante el 2017 se iniciaron operaciones en el Centro de Convenciones Edomex, se implementaron diversas acciones para la atracción de todo tipo de eventos como conferencias, convenciones, congresos, exposiciones y cualquier tipo de eventos, gradualmente se ha posicionado en la entidad como destino emergente, sin embargo, la pandemia causada por el Covid-19 y la restricción de la realización de cualquier evento detuvo por 1 año esta promoción, reactivándose de nueva cuenta a mediados del 2021 y fortaleciéndose durante 2022.

Experiencia de Atención

En otras ciudades como Querétaro, Ciudad de México, Oaxaca, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, entre otras entidades de la República Mexicana, se han creado estructuras específicas para el desarrollo de turismo de reuniones, llamadas Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV) las cuales tienen la misión de promover a los destinos como lugares para la realización de eventos como conferencias, convenciones, congresos, exposiciones y cualquier tipo de eventos.

3.1.1 Diseño de intervención

Tipo de intervención

Producción de bienes y/o servicios, los cuales son a través de vinculaciones y asesorías a organizadores de eventos, para la realización de eventos que fomenten y promuevan al Estado de México y sus municipios con vocación en turismo de reuniones, así como la impartición de capacitaciones de manera virtual o presenciales a servidores públicos y organizadores de eventos de la industria de reuniones.

Etapas de la intervención

Se realiza una planeación anual en materia de vinculación, atracción y capacitación, con base en el análisis previo de la situación actual del turismo de reuniones en la entidad, resultando nuestro Programa Operativo Anual.

Objetivos

030701010201 Gestión y desarrollo de productos turísticos

Incrementar los productos turísticos de la entidad mediante la puesta en valor de los atractivos de los municipios con vocación turística, estableciendo mecanismos con los tres ámbitos de gobierno y la sociedad civil para la gestión de recursos que apoyen la consolidación de destinos turísticos conjuntamente en el fomento y formación de recursos humanos, para ofrecer estándares de calidad en la atención de los prestadores de servicios turísticos.

4.1.1 Cobertura

Población de referencia: 2,758,052 habitantes

Población potencial: 142 prestadores de servicios de la industria de turismo de reuniones de los 6 municipios.

Población sin problema: 2,757,910 habitantes



Población objetivo o área de enfoque: 142 prestadores de servicios de la industria de turismo de reuniones de los 6 municipios.

Frecuencia de actualización: La actualización de la información se llevará a cabo cada año durante la etapa de elaboración del Anteproyecto de presupuesto, tomando en cuenta si durante ese lapso de tiempo se llevaron a cabo nuevos censos por parte del INEGI o COESPO.

5 Teoría del Programa

Diseño del programa

A través de las vinculaciones que se realicen con los sectores público, privada, académico y empresarial, se atraerá una mayor cantidad de eventos como conferencias, convenciones, congresos, exposiciones y cualquier tipo de eventos al

Centro de Convenciones Edomex, así como a la entidad y a los 6 municipios con vocación de turismo de reuniones.

Así mismo las capacitaciones que se brinden a la industria en la entidad coadyubará a la profesionalización del sector.

En virtud de lo anterior se generará una mayor derrama económica para la industria de reuniones y los habitantes de la entidad.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. ESTRATEGIA: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes

? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. ESTRATEGIA: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

? Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.

? Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.

2.1.8. ESTRATEGIA: Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

? Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.

? Implementar programas y acciones de fomento económico y competitividad, derivadas de la agenda de desarrollo de la Zona Centro del Valle de Toluca a partir de la atracción de industrial de alto valor agregado y potencial turístico.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

METAS DEL OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS Y TODOS.

8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

METAS DEL OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



METAS DEL OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010201-Gestión y desarrollo de productos turísticos
Fecha: 09/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600102000000L-Dirección General de Turismo de Reuniones

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
175-13192	Brindar capacitacion de manera virtual o presencial a servidores publicos del ayuntamiento y prestadores de servicios de los destinos viables para la industria de Reuniones que nos permita contar con personal calificado en este sector.	Capacitación	12.00	12.00	2,087,233.40	
179-13193	Vincular y asesorar a organizadores de eventos que fomenten y promuevan al Estado de México, para incrementar la afluencia turística y derrama económica en la Entidad.	Minuta	40.00	50.00	521,808.35	Derivado del incremento en las solicitudes para realizar eventos en el Centro de Convenciones Edomex.
174-13765	Atraer congresos, convenciones, festivales, reuniones corporativas, ferias, exposiciones, así como todo tipo de eventos que fomenten y promuevan al Estado de México para incrementar la afluencia turística y derrama económica en la Entidad.	Evento	30.00	40.00	7,599,996.90	Derivado del incremento en las solicitudes para realizar eventos en el Centro de Convenciones Edomex.
176-13766	Mantener actualizado el directorio de proveedores y espacios para realizar eventos en el Estado, que permita contar con una oferta especializada para la atracción de reuniones.	Directorio	4.00	4.00	521,808.35	

Total: 10,730,847.00

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :16:01:47

PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turistico

Proyecto: 030701010201-Gestión y desarrollo de productos turisticos

Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo

Unidad Ejecutora: 22600102000000L-Dirección General de Turismo de Reuniones

Id	Principales actividades Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto 2023
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	
175-13192	Brindar capacitación de manera virtual o presencial a servidores publicos del ayuntamiento y prestadores de servicios de los destinos viables para la industria de Reuniones que nos permita contar con personal calificado en este sector.	Capacitación	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	2,087,233.40
179-13193	Vincular y asesorar a organizadores de eventos que fomenten y promuevan al Estado de México, para incrementar la afluencia turística y derrama económica en la Entidad.	Minuta	50.00	10.00	20.00	10.00	20.00	15.00	30.00	15.00	30.00	521,808.35
174-13765	Atraer congresos, convenciones, festivales, reuniones corporativas, ferias, exposiciones, así como todo tipo de eventos que fomenten y promuevan al Estado de México para incrementar la afluencia turística y derrama económica en la Entidad.	Evento	40.00	5.00	12.50	10.00	25.00	10.00	25.00	15.00	37.50	7,599,996.90
176-13766	Mantener actualizado el directorio de proveedores y espacios para realizar eventos en el Estado, que permita contar con una oferta especializada para la atracción de reuniones.	Directorio	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	521,808.35

Total: 10,730,847.00

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 09/01/2023 :16:01:57

Proyecto: 030701010101 Promoción e información turística

U. Responsable: 22600000000000L Secretaria de Cultura y Turismo

U. Ejecutora: 22600102000000L Dirección General de Turismo de Reuniones

Objetivo:

Posicionar el sector turístico en el ámbito nacional e internacional mediante la instrumentación de programas de promoción, para impulsar los destinos con vocación turística del Estado de México y así ser más competitivos.

Diagnóstico (Situación Actual)

1. Identificación y descripción del Problema

Identificación del problema

Promoción insuficiente del Estado de México como destino para realizar congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivos.

2. Análisis de Antecedentes

Definición del problema (características)

La promoción insuficiente para realizar congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivos, entre otros en el Estado de México, afecta de manera notable y sobre todo a los municipios con vocación para el turismo de reuniones que son: Toluca, Metepec, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Naucalpan y Tlalnepantla, derivado que cuentan con la infraestructura para realizar congresos, convenciones, ferias, exposiciones y viajes de incentivos, con base al análisis realizado por la Dirección General de Turismo de Reuniones entre los años 2019-2020.

Esta situación afecta de manera directa, a los prestadores de servicios pertenecientes a la industria de reuniones como lo son; organizadores de eventos, hoteles, restaurantes, proveedores de audio y video, banqueteros, así como cualquier otro que contraten de manera directa e indirecta para la realización de evento. Y de manera indirecta a toda la población de los 6 municipios con vocación de turismo de reuniones, los cuales, ante la baja afluencia de este tipo de turismo se ve limitado su desarrollo.

La escasa promoción para la realización de eventos afecta la producción de empleos del sector de la industria de reuniones, así como sus ingresos económicos, afectando de manera indirecta a los habitantes de los 6 municipios.

Población afectada de municipios con vocación de turismo de reuniones

☺ Toluca: 910,608 habitantes.

☺ Metepec: 242,307 habitantes.

☺ Ixtapan de la sal: 36,911 habitantes.

☺ Valle de Bravo: 61,590 habitantes.

☺ Naucalpan de Juárez: 834,434 habitantes.



Población objetivo o área de enfoque: 2,758,052 habitantes

Frecuencia de actualización: La actualización de la información se llevará a cabo cada año durante la etapa de elaboración del Anteproyecto de presupuesto, tomando en cuenta si durante ese lapso de tiempo se llevaron a cabo nuevos censos por parte del INEGI o COESPO.

Diseño del programa

Por medio de la participación en eventos de promoción para el turismo de reuniones y la difusión en plataformas digitales de la oferta de la industria de reuniones de los 6 municipios enlistados anteriormente, aumentaremos la promoción del Estado de México en esta materia, para aumentar la realización de eventos y con ello coadyuvar en el desarrollo turístico y económico de los destinos.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PILAR ECONÓMICO: ESTADO DE MÉXICO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

2.1. OBJETIVO: RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ECONOMÍA Y FORTALECER SECTORES ECONÓMICOS CON OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO.

2.1.1. ESTRATEGIA: Promover una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

? Potenciar el sector turístico en todas sus variantes

? Generar alianzas de triple hélice para crear nuevos servicios turísticos.

2.1.2. ESTRATEGIA: Impulsar y fortalecer el sector comercial y de servicios.

? Fomentar exposiciones y encuentros comerciales que permitan la exhibición y promoción de bienes y servicios que se producen en las diversas regiones del estado.

? Promover a las principales ciudades de la entidad como sedes de eventos deportivos, culturales, educativos y sociales, de talla nacional e internacional, que impacten en la demanda de bienes y servicios locales.

? Generar programas de vinculación con comerciantes y prestadores de servicios nacionales e internacionales, a fin de estimular el intercambio comercial y de experiencias exitosas.

2.1.8. ESTRATEGIA: Definir e impulsar una agenda de desarrollo regional a partir de las vocaciones productivas de cada región.

? Definir e impulsar las potencialidades de cada región con base en las vocaciones productivas que las caracterizan.

? Implementar programas y acciones de fomento económico y competitividad, derivadas de la agenda de desarrollo de la Zona Centro del Valle de Toluca a partir de la atracción de industrial de alto valor agregado y potencial turístico.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

METAS DEL OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS Y TODOS.

8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

METAS DEL OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

METAS DEL OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.



12.b Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 03070101-Fomento turístico
 Ejercicio: 2023 Proyecto: 030701010101-Promoción e información turística
 Fecha: 09/01/2023 :16:01:26 Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaria de Cultura y Turismo
PbR-02a Unidad Ejecutora: 22600102000000L-Dirección General de Turismo de Reuniones

Actividades Principales						
Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
168-13195	Participar y organizar ferias, eventos, exposiciones de Turismo de Reuniones nacionales e internacionales y foros culturales para la difusión y posicionamiento de nuestros destinos turísticos, vincular y realizar alianzas con organizadores de eventos, que nos permita obtener aprendizaje y estar a la vanguardia en este sector.	Evento	12.00	12.00	146,917,336.90	
164-13763	Difundir a través de contenidos audiovisuales y medios digitales al Estado de Mexico como destino de reuniones y turísticos.	Informe	4.00	4.00	11,763,637.05	
169-13764	Realizar mesas de Trabajo con prestadores de servicios turísticos de la zona oriente del Estado de Mexico.	Minuta	8.00	8.00	11,763,637.05	

Total: 170,444,611.00

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones



Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2023
Fecha: 09/01/2023 :16:01:47
PbR-09a

Programa: 03070101-Fomento turistico
Proyecto: 0307010101-Promoción e información turística
Unidad Responsable: 22600000000000L-Secretaría de Cultura y Turismo
Unidad Ejecutora: 22600102000000L-Dirección General de Turismo de Reuniones

Principales actividades			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
168-13195	Participar y organizar ferias, eventos, exposiciones de Turismo de Reuniones nacionales e internacionales y foros culturales para la difusión y posicionamiento de nuestros destinos turísticos, vincular y realizar alianzas con organizadores de eventos, que nos permita obtener aprendizaje y estar a la vanguardia en este sector.	Evento	12.00	2.00	16.67	1.00	8.33	6.00	50.00	3.00	25.00	146,917,336.90
164-13763	Difundir a través de contenidos audiovisuales y medios digitales al Estado de Mexico como destino de reuniones y turísticos.	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	11,763,637.05
169-13764	Realizar mesas de Trabajo con prestadores de servicios turísticos de la zona oriente del Estado de Mexico.	Minuta	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	11,763,637.05
Total:											170,444,611.00	

ELABORÓ

Lic. Eugenia Pérez Soto
Enlace ante la UIPPE

REVISÓ

Mtro. Rafael Villegas Talancón
Director de Atracción de Reuniones, Congresos y Convenciones

AUTORIZÓ

Lic. Alexa Reyes Nader
Directora General de Turismo de Reuniones